



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
P R E S E N T E.**

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores **L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ**, que suscriben el presente Dictamen, así como el **L.E. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA**, Síndico Municipal y el **LIC. HECTOR INSÚA GARCÍA**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que mediante memorándum **No. S-1691/2017**, de fecha 05 de Diciembre del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, turnaron a ésta Comisión, el **Oficio No. 02-TMC-484/2017** suscrito por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo, la solicitud de apertura y transferencia de Fondos Fiscales, conforme al cuadro anexo al mismo.

Lo anterior, para que la comisión, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento **No. S-1691/2017**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-484/2017**, de fecha 04 de Octubre de 2017, suscrito por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, solicitud de Apertura y transferencia de Recursos Fiscales, conforme al cuadro anexo al presente"

Así mismo, tal y como se señala en el oficio, se anexa un cuadro de datos debidamente requisado, con la modificación de transferencia de fondos solicitados y la creación de la cuenta presupuestal.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-03 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR PRENSA DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 79,200.04
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-06-01 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR TV DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	\$ 38,418.04	
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-08-01-01 SERVICIO DE DIFUSION Y TRANSMISION A TRAVES DE INTERNET	\$ 38,280.00	
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	05-01-05-00 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$ 2,502.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-05 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR TRIPTICOS DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 5,440.00
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-04 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR ESPECTACULARES DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	\$ 5,440.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
04-02-01 SISTEMAS	02-01-02-02 TONER PARA IMPRESIÓN		\$ 12,383.28
04-02-01 SISTEMAS	03-03-03-01 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ACTIVIDADES COMO PLANEACION Y DISEÑO DE SISTEMAS DE COMPUTO	\$ 12,383.28	

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-08-02-02 GASTOS POR CELEBRACION DE ACTOS CONMEMORATIVOS		\$ 2,851.04	
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	05-09-03-00 MARCAS	\$ 2,851.04		SI

TERCERO.- Que encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, en los artículos 13 fracción III, 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

CUARTO.- Que mediante Oficio No. 077 CS-2017, el Director de Comunicación Social, **Lic. Alexandro Carbajal Berber**, solicita la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales.

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
(02-02-01) COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-03 PUBLICACIÓN Y DIFUSION MASIVA POR PRENSA DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 79,200.04	Este recurso económico es para solventar el pago de la difusión de la información institucional del trabajo de la Administración Municipal y complemento de equipo de computo
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-06-01 PUBLICACIÓN Y DIFUSION MASIVA POR TV DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	\$ 38,418.04		
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-08-01-01 SERVICIOS DE DIFUSION Y TRANSMISION A TRAVES DE INTERNET	\$ 38,280.00		
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	05-01-05-00 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$ 2,502.00		

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

QUINTO.- Que mediante memorándum No. 02-OMS-104/2017, el Director de Sistemas, **Lic. Juan Manuel Naranjo Velasco**, en el que en la parte final del cuadro se observa la solicitud de la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales.

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
04-02-01 SISTEMAS	02-01-02-02 TONER PARA IMPRESIÓN		\$ 12,383.28	Para realizar el pago del mantenimiento del sistema integral correspondiente al mes de diciembre.
04-02-01 SISTEMAS	03-03-03-01 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ACTIVIDADES COMO PLANEACION Y DISEÑO DE SISTEMAS DE COMPUTO	\$ 12,383.28		

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro

SEXTO.- Que mediante Oficio No. 082 CS-2017, el Director de Comunicación Social, **Lic. Alejandro Carbajal Berber**, solicita la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales.

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-05 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR TRIPTICOS DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 5,440.00	Este recurso económico es para solventar el pago de la difusión de la información institucional del trabajo de la Administración Municipal.
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-04 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA DE ESPECTACULARES DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	\$ 5,440.00		

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro

SÉPTIMO.- Que mediante escrito el Director Adjunto de Cultura y Educación, **C. DÁVIDE ARENA**, solicita la transferencia de Fondos de las siguientes partidas presupuestales:

**TRANSFERENCIA DE FONDOS
TIPO DE RECURSOS: TRANSFERENCIA DE SALDOS PRESUPUESTALES**

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
11-05-01 DIR. GRAL. ADJUNTA DE CULTURA Y EDUCACIÓN	03-08-02-01 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS		\$ 2,851.04	PARA REALIZAR PAGO DE REGISTRO DE MARCA DEL "SABORA FEST".



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

	APERTURA 05930 MARCAS	\$ 2,851.04		
--	-----------------------------	-------------	--	--

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

OCTAVO.- De conformidad con los preceptos legales anteriores el cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones y creación de partidas presupuestales que se estimen necesarias, además de la creación de la cuenta presupuestal solicitada, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la comisión que se sometan a la consideración del pleno del Ayuntamiento.

Derivado de lo solicitado por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, además de la creación de la cuenta presupuestal solicitada mismas que son de beneficio para este Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien a someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de **Fondos Fiscales y la Apertura de cuenta** solicitadas mediante escritos y oficios de las diferentes Direcciones Generales que así lo solicitan, para darle la suficiencia presupuestaria a las Partidas Presupuestales, en los términos que se señalan en el cuadro anexo.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-03 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR PRENSA DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 79,200.04
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-06-01 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR TV DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	\$ 38,418.04	
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-01 SERVICIO DE DIFUSION Y TRANSMISION A TRAVES DE INTERNET	\$ 38,280.00	
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	05-01-05-00 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$ 2,502.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-05 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR TRIPTICOS DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 5,440.00
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-04 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR ESPECTACULARES DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	\$ 5,440.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
04-02-01 SISTEMAS	02-01-02-02 TONER PARA IMPRESION		\$ 12,383.28
04-02-01 SISTEMAS	03-03-03-01 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ACTIVIDADES COMO PLANEACION Y DISEÑO DE SISTEMAS DE COMPUTO	\$ 12,383.28	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	APERTURA
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	03-08-02-02 GASTOS POR CELEBRACION DE ACTOS CONMEMORATIVOS		\$ 2,851.04	
11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	05-09-03-00 MARCAS	\$ 2,851.04		SI

SEGUNDO.- Notifíquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realice el trámite correspondiente de las transferencias de recursos a las partidas solicitadas, en los términos del artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 14 de Diciembre de 2017

A t e n t a m e n t e .

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.



L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.
Regidor Presidente.



L.E. FRANCISCO J. RODRIGUEZ GARCIA
Síndico Municipal y Secretario.



LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.
Regidora Secretaria.



LIC. GERMÁN SÁNCHEZ ALVAREZ.
Regidor Secretario



M.C. HECTOR INSUA GARCIA
Presidente Municipal y Secretario

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN QUE AUTORIZA DIVERSAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES, SOLICITADAS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, TURNADO MEDIANTE MEMORÁNDUM S-1691/2017. A CELEBRARSE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL 2017.



SECRETARIA
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3830



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.


MEMORANDUM N° S-1691/2017.

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
Presente.

Por este conducto, remito a usted Oficio N° 02-TMC-484/2017, suscrito por el C.P. **Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal**, mediante el cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, la solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro que se anexa.

Lo anterior para que la Comisión que usted Preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Colima, Col., 14 de diciembre de 2017.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

H. Ayuntamiento de Colima
ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.
SECRETARIA

- c.c.p. Lic. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p. Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Municipal.-
- FSR*vero**



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

TESORERÍA MUNICIPAL
C. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



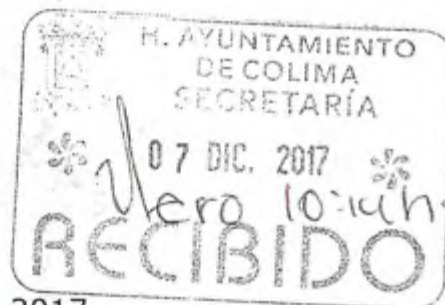
Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-484/2017

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
Presente.-

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
TESORERÍA MUNICIPAL

Atentamente
Colima, Col., a 04 de diciembre de 2017
EL TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

C.C.P.- ARCHIVO.
ECB*MASM*Isabel.-

"AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACION SOCIAL	03-06-01-03 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR PRENSA DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		79,200.04
02-02-01 COMUNICACION SOCIAL	03-06-06-01 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR TV DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	38,418.04	
02-02-01 COMUNICACION SOCIAL	03-06-01-01 SERVICIO DE DIFUSION Y TRANSMISION A TRAVES DE INTERNET	38,280.00	
02-02-01 COMUNICACION SOCIAL	05-01-05-00 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	2,502.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACION SOCIAL	03-06-01-05 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR TRIPTICOS DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		5,440.00
02-02-01 COMUNICACION SOCIAL	03-06-01-04 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR ESPECTACULARES DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	5,440.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
04-02-01 SISTEMAS	02-01-02-02 TONER PARA IMPRESION		12,383.28
04-02-01 SISTEMAS <i>Rel. Fis</i>	03-03-03-01 SERVICIO DE CONSULTORIA EN ACTIVIDADES COMO PLANEACION Y DISEÑO DE SISTEMAS DE COMPUTO	12,383.28	

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	APERTURA
11-05-01 CULTURA Y EDUCACION	03-08-02-02 GASTOS POR CELEBRACION DE ACTOS CONMEMORATIVOS		2,851.04	
11-05-01 CULTURA Y EDUCACION	05-09-03-00 MARCAS	2,851.04		SI



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Oficio No. 077 CS-2017

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondo de las siguientes partida presupuestales. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de hacer los trámites correspondientes a ese rubro: para ser aplicado en el mes noviembre de 2017.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(02-02-01) COMUNICACIÓN SOCIAL	(03-06-01-03) PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR PRENSA DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL RF		\$79,200.04	Este recurso económico es para solventar el pago de la difusión de la Información Institucional del trabajo de la Administración Municipal. Y complemento equipo de computo.
(02-02-01) COMUNICACIÓN SOCIAL	(03-06-06-01) PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR TV DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL RF	\$38,418.04		
(02-02-01) COMUNICACIÓN SOCIAL	(03-06-01-01) SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN A TRAVÉS DE INTERNET RF	\$38,280.00		
(02-02-01) COMUNICACIÓN SOCIAL	(05-01-05-00) EQUIPO DE COMPUTO Y DE TÉCNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN RF	\$2,502.00		



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Oficio No. 077 CS-2017

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 13 de Noviembre de 2017

LIC. Alejandro Carbajal Berber
Director de Comunicación Social



Dirección
de Egresos

Autorización

C. P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal



LIC. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
DIRECCIÓN DE EGRESOS



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Oficio No. 082 CS-2017

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA

TESORERO MUNICIPAL

PRESENTE

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondo de las siguientes partida presupuestales. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de hacer los trámites correspondientes a ese rubro: para ser aplicado en el mes noviembre de 2017.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(02-02-01) COMUNICACIÓN SOCIAL	(03-06-01-05) PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR TRIPTICOS DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL RF		\$5,440.00	Este recurso económico es para solventar el pago de la difusión de la Información Institucional del trabajo de la Administración Municipal
(02-02-01) COMUNICACIÓN SOCIAL	(03-06-01-04) PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR ESPECTACULARES DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL RF	\$5,440.00		

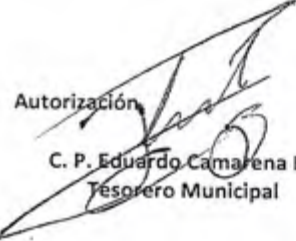
Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 14 de Noviembre de 2017


LIC. ALEXANDRO CARBAJAL BERBER
Director de Comunicación Social



Autorización 
C. P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal


Vo.Bo
H. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
TESORERIA MUNICIPAL
15 NOV. 2017
Isabel 07:0316
RECIBIDO

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE SALDOS PRESUPUESTALES

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA,
TESORERO MUNICIPAL
Presente.

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal de la cuenta: **03 08 02 01 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS**, a la cuenta: **0 5 9 3 0 MARCAS**, lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a este rubro.

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
TIPO DE RECURSOS: TRANSFERENCIA DE SALDOS PRESUPUESTALES				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
11 05 01 DIR. GRAL. ADJUNTA DE CULTURA Y EDUCACIÓN	03 08 02 01 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS. RF		\$ 2, 851.04	PARA REALIZAR PAGO DE REGISTRO DE MARCA DEL "SÁBORA FEST".
	APERTURA 0 5 9 3 0 MARCAS RF	APERTURA \$ 2, 851.04		

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Colima, a 21 noviembre 2017.
EL DIRECTOR GRAL. ADJUNTO DE CULTURA
Y EDUCACIÓN

DÁVIDE ARENA

AUTORIZACIÓN.

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA.
Tesorero Municipal.

Vo. Bo.

LIC. HUMBERTO CABRERA DUENAS
Contralor Municipal.

C.c.p. Acuse.



Memorandum No. 02-OMS-104/2017

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
 TESORERO MUNICIPAL
 PRESENTE

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la transferencia de las siguientes partidas presupuestales, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de realizar pagos pendientes a algunos proveedores

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				Justificación
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	
(04-02-01) Sistemas	(03-01-09-03) Servicios de Radiocomunicación (FIV)		\$4,472.00	Para saldar la partida de servicio de protección para redes informáticas
	(03-03-03-06) Servicio de protección para redes Informáticas (FIV)	\$4,472.00		
	(03-01-09-03) FIV/ Servicios de Radiocomunicación		\$101,032.69	Para realizar el pago de las impresiones correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre.
	(02-01-02-02) Tóner para impresión (FIV)	\$101,032.69		
	(05-09-01-00) Software FIV/		\$156,561.66	
	(02-01-02-02) Tóner para impresión (FIV)	\$156,561.66		
	(02-01-02-02) Tóner para impresión (Recursos propios)		\$12,383.28	Para realizar el pago del mantenimiento del sistema integral correspondiente al mes de diciembre
	(03-03-03-01) Servicio de consultoría en actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo. (Recursos propios)	\$12,383.28		

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 29 de Noviembre de 2017

DIRECTOR DE SISTEMAS

Juan Manuel Naranjo Velasco
 Lic. Juan Manuel Naranjo Velasco

VoBo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
 Oficial Mayor, para su conocimiento.



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
 DIRECCION DE SISTEMAS

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
 TESORERIA MUNICIPAL
 29 NOV. 2017
 Isabel 10:43 AM

RECIBIDO

Autorización

C.P. Eduardo Camarena Berra
 C.P. Eduardo Camarena Berra
 Tesorero Municipal



VoBo

C.P. Humberto Cabrera Dueñas
 C.P. Humberto Cabrera Dueñas
 Contralor Municipal